

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.999

Año LV

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50 pesetas.
Extranjero. 6.00 pesetas.

ALMERIA

Domingo 1.º de Febrero de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los sueldos se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta; para los sucesivos a mitad.

Número suelto 5 cts

25 ejemplares 75 cts.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859
W. A. Day, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año, porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422.70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que la Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se deseen, diríjense al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

POCA Y SUCIA

En su última visita de inspección al cauce general, que desde nuestra fuente conduce el agua a los depósitos, el señor García Casero ha encontrado, además de la poca agua consabida, la mar de suciedad y desperfectos. Estamos ya tan acostumbrados en esto de nuestra potable agua, a encontrarnos con dolorosas sorpresas que por una más, no vamos a echar la casa por la ventana, como seguramente tampoco la ha de echar nuestro manso y resignado vecindario.

El señor García Casero ha encontrado fango, espueñas, cascotes, filtraciones, tablas, cieno, y no sabemos cuántas cosas más, las cuales seguramente le darán mayor potabilidad al agua que por cuenta gotas nos suministran.

¡Válgame Dios, y cuántas calamidades soportamos!

Si el señor García Casero hubiera podido, reduciendo su volumen, por supuesto, seguir su visita de inspección, y de los depósitos continuar sus pasos por las cañerías que distribuyen las aguas en la capital, seguramente que sabríamos muchas cosas más, sino curiosas, sucias como las anteriores. En las tuberías de hierro deben existir también sorpresas nada gratas, porque desde que se instalaron no se han limpiado ni una sola vez, y ellas por fuerza tienen que estar llenas de sedimentos fangosos, que no le deben dar a nuestra agua ninguna cualidad apetecible.

Y así venimos mucho, pero muchísimo tiempo, bebiendo el agua que se nos quiere dar y en la calidad que permiten los fangos, las espueñas, los palos y las tuberías sin limpiar.

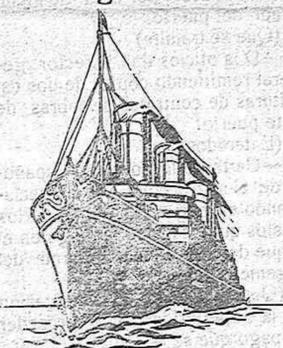
A pesar de todo esto nadie ha muerto todavía de sed ni envenenado, lo cual quiere decir claramente que una de dos, o la escasez y la suciedad no perjudican, o que tenemos una naturaleza a prueba de toda prueba.

Con menos motivos se intoxican otros y se forman tumultos y desórdenes públicos. Aquí, no; ¿para qué vamos a gastar nuestras energías en esas cosas de tan poca monta? Nada de incomodarnos, así continuaremos tan ricamente y cuando dentro de muy poco tiempo se trate de subarrendar el servicio de las aguas, por terminar su actual convenio el contratista, verán ustedes, como hay quien pide que se prorrogue, que se dé un voto de gracias y no sé cuántas cosas más.

Motivos ha habido y los hay actualmente para rescindir el contrato y aún hoy existen, y claro es que lo mismo que hemos echado un manto de lenidad al pasado y al presente, sabremos también tapar con él, el porvenir.

Viviremos, pues, los almerienses ahora y siempre, luchando con la escasez de agua y con su suciedad. Si alguna vez peligro la salud, con agrandar la mansión de la muerte y construir una nueva serie de ricos, pleito terminado. ¿Estamos en ello? Pues a continuar así.

Hamburg-Amerika-Linie



Nuevo trasatlántico "Imperator"

Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO; los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525. Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Baquera, Kusche & Martín, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

BANDO

Un alcalde modelo.

He aquí el bando publicado por el alcalde de Torregrosa, muy digno de imitación y que ha sido objeto de calurosos y unánimes elogios:

«Don Jaime Aldomá Riera, alcalde constitucional de Torregrosa.

Hago saber: Que funcionando con toda regularidad las escuelas graduadas nacionales de la población con tres secciones cada una, y cumpliendo las disposiciones del real decreto fecha 5 de Mayo último y los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1887 (regulados por la ley de 23 de Junio de 1909), de acuerdo con el ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza dispongo:

1.º Siendo obligatoria la enseñanza primaria para los niños comprendidos en la edad escolar (de seis a doce años), cuidarán los padres de que sus hijos asistan puntualmente a las clases, sacando de la secretaria la oportuna papeleta de ingreso, advirtiéndole que los que desatiendan este sagrado deber incurrirán a nra multa de una a cinco pesetas, que sin contemplación alguna les será exigida.

2.º En el primer grado de la escuela de niñas se admitirán alumnos y alumnas desde los tres años cumplidos.

3.º Por el censo escolar que se está confeccionando, la alcaldía conocerá en todo momento cuales son los padres que abandonan la educación e instrucción de sus hijos, sirviendo ello de base para la imposición de las multas de que se habla en el apartado primero.

4.º Queda prohibido que los niños comprendidos en la edad escolar vaguen por las calles durante las horas de clase, y los agentes de mi autoridad cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispo-

ne en este bando, llevando a la escuela los niños que encuentren y expresando quiénes son sus padres.

Convecinos: todos sabéis los sacrificios realizados para conseguir la graduación de las escuelas: precisa ahora buscar la compensación, que está en la ilustración y educación de nuestros hijos, y toca a los padres cumplir este deber tan sagrado como ineludible, de mandar sus niños a las escuelas para que en ellas enriquezcan su inteligencia con sabias doctrinas y su corazón con sanos consejos, que es la mayor riqueza que pueden legarles y el mayor bien que pueden hacerles, ya que la cultura es la balanza que mide a los pueblos y la base fundamental de progreso y prosperidad de las naciones.

La alcaldía espera del profundo y desinteresado amor que los padres profesan a sus hijos, no darán motivo para emplear medidas coercitivas, que no deben perdonarse cuando, como en el presente caso, se trata de altas conveniencias sociales. Torregrosa, 15 de Enero de 1914.



NOTAS TAURINAS

Relación de contratos:

El valiente diestro Angel Carmona (Camisero), ha sido contratado para torear en Barcelona, Viñigüino, Trujillo y Murcia.

—El día 8 del corriente toreará Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba), en la función que se celebrará en Jerez de la Frontera a beneficio de la familia del desgraciado Manuel Lara (Jerezano).

—Alvarito ha sido contratado para el 12 de Marzo en Marsella, 26 en Zaragoza, 19 de Mayo en Torrijos y 30 de Julio en Calasparra.

—José Rodas, hijo del gran banderillero Manuel, sigue conquistando éxitos en las islas Terceras, y tanto ha gustado el muchacho, que nuevamente ha sido contratado para cinco corridas, la última en beneficio suyo.

Mira lo que subo, subo...

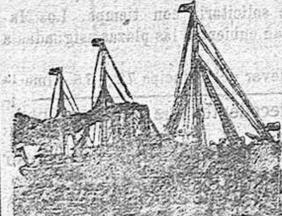
El espada Joaquín Calero (Calerito), que tenía la alternativa de matador de toros desde 1910, volverá a ejercer de novillero en el actual año de 1914, renunciando a su categoría.

Por eso siempre es bueno no apresurarse a pedir la boria de doc

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"LAURA"



saldrá del puerto de Almería el día 3 de Febrero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Corrida à la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERION, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

tor, porque muchas veces se va para atrás, como le ha pasado a «Calerito» y se espera que le ocurra a otros.

Son muchos los matadores de alternativa.

Han quedado paralizadas las obras de la plaza de toros de Barcelona, a causa de la huelga de algunos obreros del ramo de construcción.

Si continúa el paro de los trabajadores, es casi seguro que no se inaugure dicha mezquita el 12 de Abril, como es el propósito de los dueños.

El circo consta de un piso y tendidos capaz para 14.000 almas; mide el anillo 52 metros de diámetro y el callejón tendrá una anchura de dos metros.

De poderse abrir para el domingo de Resurrección, se celebrará una gran fiesta en la que serán protagonistas los matadores Vicente Pastor, Bienvenida, Martín Viquez y Torquito, sacrificando reses de Veragua y Mura.

De la celebración de corridas en nuestra plaza para la temporada próxima, nada se habla entre los aficionados.

—Aquí siempre acordamos a organizarlas pocos días antes de estar señaladas las fechas.

Y así han salido algunas corridas de toros y novillos.

CHAQUETILLA

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presente mes.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes anterior.

—Oficio del Administrador de Propiedades e Impuestos, comunicando el fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo contra la resolución de la Delegación de Hacienda que declaró sujetos el pago de patentes a los farmacéuticos de esta capital.

—Oficio del inspector de Policía Urbana, denunciando al empleado Francisco Sánchez Guerrero por faltas cometidas en el servicio.

—Cuenta de 189 50 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Enero.

—Informes de la Comisión de Carruajes en instancias de don Francisco Moya, don Antonio Alemán, don Luis G. Huertos y don Francisco Fernández.



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

—Oficio del Gobernador civil, acompañando una instancia de don Antonio Roldán Rubira, solicitando publicar un periódico titulado *Diario Oficial de Avisos*.

TRIBUNALES

Del Supremo

Eficacia de un documento privado.—Un padre suscribió a favor de su hija un recibo de once mil y pico de pesetas, comprometiéndose a abonar 600 ptas. anuales en concepto de intereses. Demandado el padre judicialmente, negó que su hija le hubiese entregado la predicha cantidad, alegando que se trataba de una simple liberalidad. Habiendo la Audiencia admitido como bueno lo afirmado por el padre, desestimó la demanda; pero interpuso recurso de casación, el Tribunal Supremo ha declarado haber lugar por las siguientes consideraciones:

1.ª Porque se ha admitido como auténtico y legítimo el documento por ambas partes litigantes, sin que la mera insinuación consignada al contestar la demanda de que dicho documento no contenía fielmente lo pactado y que fué suscripto por el padre sin leerlo ni examinarlo detenidamente, puede enervar su eficacia legal.

2.ª Porque del examen del documento no puede deducirse la existencia de una donación, ni como acto de liberalidad calificarse el realizado por el padre al declarar retenida en su poder una suma perteneciente a su hija y comprometerse a satisfacer una renta anual, circunstancias que unidas a los actos del obligado, por quien se ratificó el contenido del documento al requerir notariamente a la acreedora para que recibiese los intereses, excluyen la calificación jurídica de donación aplicada por la Sala sentenciadora, debiendo reconocerse que se trata de una de tantas convenciones que sin nombre específico, dado o confirmado en nuestro derecho, caracterizan en múltiples manifestaciones la libertad de contratación, generadora de obligaciones de inexcusable efectividad cuando, como en este caso, no reconocen en su origen causa ilícita que las invalide, ni hay en ellas nada que con menoscabo del interés social se oponga a las leyes y a las buenas costumbres.

3.ª Porque demostrada la errónea interpretación y calificación jurídica del documento, es notorio que al absolver de la demanda

la sentencia recurrida, infringe la disposiciones legales invocadas.

4.ª Porque la relación jurídica establecida en el documento determina la obligación de restituir o entregar a la aludida hija la suma efectiva que como de su pertenencia declaró conservar en su poder el demandado, con el interés pactado de 600 pesetas anuales; es visto que, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.901 y 1.254 del Código civil debe cumplir lo estipulado, reintegrando a su dueña la demandante, las once mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas que reclama; y

5.ª Que si bien en la obligación no se señaló plazo para la entrega, de su propia naturaleza y circunstancias se deduce que no pudo quedar a voluntad del deudor y, en todo caso, a los tribunales corresponde establecerlo, según lo dispuesto en el art. 1.128 del mencionado Código. (Sentencia 8 Noviembre último.)

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
La vida parisien.—Abogado con guindas.—Entre bastidores.—Sara Bernhard condecorada.—Recuerdos históricos.

El privilegio de la novedad es uno de los monopolios característicos de la vida de París. No solamente se copian en el extranjero los trajes inventados por los modistos parisienses, sino también las nuevas costumbres creadas en la capital de Francia suelen ser reproducidas con igual solicitud en diversos países, haciendo competencia a las extravagancias norteamericanas.

Un aviador que se pasa de listo había dado en la tecla de exagerar la cifra de los kilómetros recorridos cuando practicaba pruebas de velocidad o de resistencia en los concursos de la copa Pommeury. La junta directiva de la Sociedad de aviación, tuvo conocimiento de este fraude y sin cuidarse de promover querrela ante los tribunales contra el delincuente, ha adoptado una justa providencia, imponiendo al astuto Guillaux la suspensión del derecho profesional durante diez años. Otro caso de ejercicio de reto corporativo acaba de ocurrir en el Colegio de Abogados. La gente de la abundancia en París, no mismo que en todas las grandes obligaciones de Francia y de Europa como una bendición de Dios y también probablemente como una tentación del diablo. Nada tiene de extraño

¡Interesa á los parraleros!

Conocer que desde el día 20 de Diciembre se vende en el establecimiento de don Emilio Ferrera denominado EL NUEVO MUNDO á situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales de superior calidad a los precios siguientes:

N.ºs. 1 y 8 1) 13 14 15
16'75 17'75 19'00 19'24 21'00 Pts. qui t. l

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Paraná | Algerie | Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se calas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matos estos días pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

que los hombres se adiestren utilizando recursos del ingenio para poder vivir a costa de los menores sacrificios.

Pero las conveniencias sociales oponen ciertas trabas por motivos de decoro profesional. Ante estos obstáculos se ha visto súbitamente detenido en su carrera un joven leguleyo que había organizado hábilmente su lucrativo y originalísimo sistema de consultas jurídicas. Todas las mañanas se instalaba en un modesto café o cafetín a manera de «tupi» y allí, en un gabinete reservado, recibía las visitas de sus clientes. El mozo cobraba los honorarios con el importe de todo el servicio: tres francos por la consulta y el consumo de un vaso con guindas en aguardiente.

Tres individuos de la Junta del Colegio, noticioso de la fama adquirida por el nuevo jurista, tuvieron el buen humor de formar gravemente en la cola de los parroquianos del café, y después de consumir las correspondientes guindas, previó el pago de tarifa, pasaron a la consulta, que fué bastante breve. Ahora el ingenioso letrado tendrá que esperar con más calma que transcurra el plazo de la suspensión impuesta por acuerdo de la junta. Todo es efecto de la novedad en las costumbres.

También M. Carré, en el teatro de la Comedia francesa, ha querido realizar innovaciones, prescindiendo del concurso de algunas damas de la compañía que ya no parecen aptas para desempeñar importantes papeles. Pero las actrices se sublevaron formando una piña contra el director, por creer tener derecho al trabajo, como los sacamuelas y los enterradores. Hay que respetar las contratas: si estas actrices jubilables, fueran solicitadas por otras compañías, entonces ellas ya habrían variado de opinión respecto a la escrupulosa fidelidad en el cumplimiento de sus compromisos. Lo que importa es tener utilidades, aunque haya de pagar indemnizaciones de daños y perjuicios.

En la lucha por la conquista del dinero se distinguen algunos médicos que buscan en el teatro el complemento de su fama profesional. M. Falconnier, después de ser doctor en Medicina, fué admitido como socio de la Comedia francesa, y posteriormente actuó como tesorero. Otro galeno, M. Abel Deval, después de figurar como director de Teatro, pretende obtener un acta de diputado en las próximas elecciones legislativas, y el doctor Brasseur, artista genial del Teatro de Variedades, acaba de alcanzar la divisa de la legión de honor, como oficial de la escala de reserva.

Finalmente, esta preciosa recompensa después de tres vanas propuestas, ha sido también otorgada a la eminente trágica Sara Bernhard.

En los tiempos de la segunda República, otra trágica famosa, la Rochel, debió merecer igual distinción, pero lo que aquella ambicionaba era el dinero, no el cordón azul, objeto de sus desprecios, apesar de que recitaba la Marsellesa, haciendo estremecer a los entusiastas republicanos.

Ignotus, París, Enero, 1914

EL ÚLTIMO PREMIO

Ya pareció el afortunado.

Hasta ayer estuvo en el más impenetrable misterio la noticia de quien sería el poseedor del billete número 11.131, premiado con treinta mil pesetas en el sorteo de

Lotería celebrado el día 22 del pasado mes de Enero.

Según carta que ha recibido don Braulio Moreno Nieto, administrador de la expendeduría número 2 del Paseo del Príncipe, el afortunado que adquirió íntegro el citado billete se llama don Nicanor de Haro, natural y vecino de Vera, el cual ha dado varias participaciones.

Felicitemos a los afortunados y al propio tiempo al señor Moreno Nieto, que en poco tiempo lleva alcanzados algunos premios mayores de relativa importancia.

Balsamo del convaleciente.

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

COMISION PROVINCIAL.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Espinar (don Rafael), asistiendo los señores Fernández Pardo, Muñoz Calderón y Monterreal Fernández.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

Factura de 18 pesetas, por papel y sobres. (Aprobada.)

—Adquisición del tomo de Alcubillas.

—Relación de linfa vacuna, por valor de 48 pesetas. (Aprobada.)

—Facturas por varios servicios y adquisición de útiles.

—Idem por alumbrado de gas y electricidad en las dependencias que pertenecen a la Diputación, durante el pasado mes de Diciembre.

(A propuesta del señor Espinar se acordó (a pesar de que fueron aprobadas), que se compruebe si se gasta todo el fluido que se cobra.)

—Peticiónes de ayuda de lactancia para niños gemelos, e ingresos en el manicomio y hospicio.

(Se aprobaron las primeras, y que cuando haya vacante se cumpla con las segundas.)

—Diferentes pedidos de efectos para los establecimientos de Beneficencia. (Aprobados.)

—Solicitud del practicante don Francisco Codina, para que se le admita como supernumerario en la sala de San José, del hospital. (De conformidad, pero que presente el correspondiente título.)

—Expediente de presupuesto carcelario del partido de Huércal-Overa. (Fué aprobado.)

—Solicitud del vecino de Abucena don Juan A. Campos, reclamando contra el repartimiento de aquel pueblo. (Pasó a ponencia del señor Muñoz.)

El señor Muñoz manifestó que se devolvían las instancias sobre competencias de inhibición que reclamaba el Gobernador civil, pero sin tomar acuerdo sobre ella mientras no se remitieran los

antecedentes que se tienen pedidos.

En el mismo sentido se expresó el señor Monterreal.

—Proyecto de un puente en la carretera de la Venta del Almirez a Gérgal. (Pasó a ponencia del señor Espinar.)

—Expediente de elecciones de concejales de Ohanes. (Fueron anuladas a propuesta del señor Espinar.)

Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

ORDENES DICTADAS

Gracias al Alc. Ide.

El alcalde señor Sánchez Entrena, comprendiendo la razón que nos asistía al reclamarle que el tránsito de carros que conducen mercancías al puerto, se hiciera por el cauce de la Rambla de Belén, ayer ordenó al inspector de la Guardia municipal Sr. García Casero, se cumpliera en todas sus partes lo que está ordenado acerca de los carros faeneros.

Porque verdaderamente es una lástima que los pavimentos se destruyen por mero capricho de los conductores.

Enviamos las gracias al señor Sánchez Entrena, por haber atendido nuestro justo ruego, y al propio tiempo le encarecemos no resulte este mandato *justicia de Enero*, porque aquí sabemos de antiguo cómo las gastan los carreros y los dependientes de su autoridad.

EDICTO.

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y por la Secretaría del referendario, se siguen autos a instancia de la Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario, denominada «El Hogar Español», contra don Antonio Abellán y Casanova, Marqués de Almanzora, sobre reclamación de pesetas, en los cuales tengo acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días y precio de ochocientos veinte mil pesetas, fijadas por las partes litigantes en la escritura presentada, la siguiente finca:

Una hacienda o heredad, denominada «Milagro de San José», sita en término municipal de Antas, provincia de Almería, pago del Real Alto, compuesta de quince predios, que aún cuando no colindan entre sí a los efectos hipotecarios, constituyen una sola finca, de la que forma cabeza la casa de labor que actualmente es un hotel de reciente construcción, enclavado en la huerta de los Cipreses, o sea uno de los quince predios que la componen y que son los siguientes:

1.º Una hacienda en el pago del Real Alto, conocida con el nombre de «Huerta de los Cipreses», a la cual dan riego las aguas de una noria que existe en la misma finca, y que comprende cinco predios mas.

2.º Otra ídem, llamada del Malencón en el mismo pago, con tres predios mas.

3.º Otra ídem, denominada «Cortijo-Nuevo» del huerto o hacienda Nueva», distribuidos en cuatro predios de regadío y dos más de secano.

4.º Otra ídem, con riego de noria y predios de secano denominada «Hacienda del Cumbre».

5.º Un trance de tierra de secano en el sitio llamado «Cañada



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Febrero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sanos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena 4, Almería.

de Aljoroque», conocido con el nombre de «Salto de la Gitana» y «Cañada de la Cruz».

6.º Otro trance conocido por el nombre de «Cañada de la Higuera».

7.º Una tierra de secano, llamada «Cañada de la Cuesta».

8.º Un predio en el pago de las Cañadas de Aljoroque.

9.º Un trozo de terreno que consta de cuatro trances, en el mismo pago.

10. Una tierra de secano, con algunas higueras, en Aljoroque.

11. El cortijo «Hacienda de los frailes», que lo constituyen diez predios.

12. Una hacienda, llamada de los Mellados, situada en el pago del Real alto.

13. Un trozo de tierra de secano, en ídem, y sitio que denominan El Saladar.

14. Dos bancales de tierra, con riego de noria, en el mismo punto.

15. Una huerta conocida por la de Molina, en el mismo sitio, cuyas confrontaciones, cabida y demás circunstancias de dichos predios, se detallan en las escrituras presentadas en autos.

Dicha subasta, que se celebrará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno, y en el de igual clase de Vera, tendrá lugar el día diez de Marzo próximo, a las tres de su tarde, haciéndose presente: que servirá de tipo para la subasta, la cantidad de ochocientos veinte mil pesetas, fijadas por las partes; que los que deseen tomar parte en aquella, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de dicha suma; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la misma, las cuales podrán hacerse a calidad de poder el remate a un tercero; que los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la secretaría del referendario a disposición de los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigirningunos otros; y que caso de resultar posturas iguales en ambos Juzgados, se cumplirá lo dispuesto en el artículo mil quinientos diez de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Madrid, a veinticuatro de Enero de mil novecientos catorce.—**Adolfo Suárez**.—*Ante mí, Ldo. Luis Moliner.*

Viajeros

Ha regresado a Almería de su viaje al extranjero, el cónsul del Uruguay don Roberto Droper, el cual ha vuelto a encargarse del despacho de dicho consulado.

—Ha marchado a sus propiedades de Turrillas, el concejal don José Benitez Blanes.

SESION.

Junta de Obras del Puerto.

Ayer tarde a las cuatro, se reunió la Junta de Obras del Puerto, con objeto de celebrar la sesión ordinaria reglamentaria.

Presidió don Juan Antonio Martínez Rodríguez y asistieron los vocales señores Rueda Molina, González Ramirez, Tonda Sellés, Cervantes, Quesada y López Rodríguez.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente despacho ordinario.

Oficio de la Dirección general, aprobando la recepción definitiva de 106 cajas de hierro para las gruas eléctricas. (Enterado.)

—Devolviendo el presupuesto adicional de las obras de ampliación del dique de Poniente. (Enterados.)

—Oficio de la Jefatura de la provincia, remitiendo a informe un recurso de alzada de don Antonio Alonso, contra una multa impuesta por el señor Gobernador civil, por falta de policía del puerto. (Enterados.)

—Oficio del Administrador de Contribuciones, comunicando una resolución sobre el impuesto de utilidades correspondiente sin gratificación, que percibe el ingeniero Director. (La Junta quedó enterada y que el citado asunto pase a informe del Director facultativo.)

—Oficio del Director Facultativo comunicando una avería en la draga. (Enterados y que se repare.)

—Idem ídem participando una multa impuesta por falta de alumbrado del puerto. (Que se tramite)

—Dos oficios del Director general remitiendo copias de dos escrituras de contratas de obras de este puerto. (Enterados.)

—Carta de la Sociedad Española de Construcción Naval, reclamando el pago de la mitad de los gastos que ocasionó la draga en el dique de San Julian. Informe del ingeniero director. (Que se solicite la autorización de la Superioridad para proceder al pago que se reclama.)

—Instancia de don José López Guillen, solicitando la devolución de fianza. (Se acordó también solicitarlo de la Superioridad.)

—Informe de devolución de arbitrios cobrados demás a don Antonio González. (Se acuerda devolverle la cantidad que reclama el solicitante.)

—Instancia de don Manuel Berjón, solicitando la devolución de arbitrios cobrados demás. (Pasó a informe del Interventor recaudador de la Junta en la Aduana.)

—Oficio del ingeniero, remitiendo acta de comprobación del proyecto de prolongación del Andén de Costa y ampliación del dique de Poniente. (Que se dé la tramitación oportuna.)

—Memoria sobre el estado y progreso de las obras del puerto en el año 1913. (Aprobada)

—Cuentas de gastos por obras y servicios del corriente mes, de la Secretaría y Dirección facultativa. (Quedaron aprobadas las cuentas)

—Estado de fondos de la Junta y señalamiento de día para la próxima sesión.

Después de quedar la Junta enterada, el ingeniero director manifestó que cuando termine el proyecto en estudio del presupuesto adicional de las Obras de prolongación del dique de Poniente, se citará para la celebración de la junta ordinaria.

Y se levantó la sesión.

NUUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	11.4
Idem húmedo	9.4
Barómetro	771.5
Termómetro	12.8
Máxima a la sombra	15
Mínima	11.2
Al sol	25
Viento	E.
Mar	Lizana
Cielo	Despejado

Por la tarde.

Termómetro seco	14.2
Idem húmedo	12.4
Barómetro	771.2
Termómetro	13.8
Viento	S.
Mar	Rizada
Cielo	Nuboso

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

VARIETADES

Camino de la aldea.

Por la cuesta de Pajares, que blanca la nieve ha puesto, van Farruco, un guapo mozo, y su padre, un pobre viejo, van camino de su casa y detrás los sigue un perro de burdo y blanco pelaje, que es fiel guardián de sus dueños, ¡Cómo arrecia la ventisca!

¡Ay, los pobres lugares! ¿quién quizá no duerman en casa y duerman el sueño eterno!

—¡Animo, padre, que próximos a la aldea ya nos vemos!

—Mucho ves, hijo del alma, yo no más la muerte veo.

Por la cuesta sube un grupo de aldeanos; son los deudos de Farruco y de su padre, que acuden a socorrerlos. Una noche ha transcurrido y una noche es largo tiempo dicen los deudos llorones, en tanto que van subiendo.

¡Cuánta tristeza, Dios mio! al padre sacan primero. ¡Farruco! ¡Farruco! exclaman al encontrar otro cuerpo, más lo descubren y miran, absortos, que es el del perro, el cual en ninguno había despertado ni un recuerdo.

¿Y Farruco?—dice un mozo. Y otro que llega de un pueblo inmediato, le responde: —¡En salvo! Cuando los cielos en nieve se deshacían anoche, jadeante y yerto entró en casa, dile cena y ha dormido como un leño; le pregunté por su padre, y me contestó: «Déjelo muy próximo a nuestra casa, más yo, que perdí el sendero, bajé cuestras, subí montes, y después de mucho tiempo, con la emoción más profunda, vi las casas de este pueblo. Nada temo por mi padre: va seguro con el perro, que es muy fiel y no abandona en el peligro a su dueño»

Mientras tanto, la campana de la aldea dobla a muerto y retumban quejumbrosos los ladrillos de los perros.

Francisco de Iracheta.

GACETILLAS

A cobrar.

Pasado mañana martes, cobrarán los empleados del Ayuntamiento, el sueldo correspondiente al mes que ayer terminó.

Emigrantes son.

Durante el año de 1913, han entrado en el Estado del Brasil, por el puerto de Santos, 118.721 emigrantes, procedentes de varios países.

¡Emigrantes son! Con las manos "en la masa"

La Guardia civil sorprendió anoche, en la casa-cortijo de doña Ana Acosta, del que es colono Carlos Miras Romero, situada la finca en la carrera del Perú, a un individuo llamado Andrés Ramón Ruiz, de 28 años de edad, de oficio labrador, en el momento que éste se llevaba de la finca unos zarcillos de oro, un pantalón de pana y tres kilos de longaniza y morcilla.

También le encontraron al Ramón Ruiz, una llave hecha a propósito, para poder penetrar en la citada huerta.

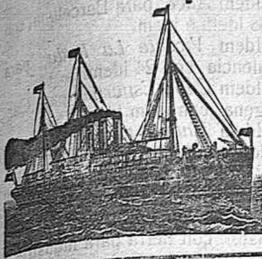
Por 55 céntimos

una botella, buena presentación y vino riquísimo Valdepeñas añejo tinto; devuelta vacía, abona 10 céntimos; café Suizo.

Otro más.

Se ha solicitado de este Gobierno civil por don Antonio Roldán Rubira, la publicación de un periódico que se titulará *Diario Oficial de Avisos*. Ahora es la ocasión.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO BAHIA CASTILLO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

"Visperas" con tiempo

Para instalar un cinematógrafo al aire libre en la plaza de Emilio Pérez (antes Circular), solicitó ayer del Ayuntamiento don José María Becerra, se le conceda el correspondiente permiso.

La instalación de ese cinematógrafo será durante los meses de verano. No pueden tomarse las visperas con más anticipación, ahora que estamos en la época de las heladas.

Los médicos

del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antiestrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Fiestas de la Candelaria.

Mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, la solemne función de la Candelaria. El Alcalde ha convocado a los concejales para que asistan en corporación a dicha fiesta religiosa.

Lista de Jurados.

En el Juzgado municipal, se halla expuesta al público la lista de los señores que han de formar parte del Tribunal de Jurado en la Audiencia provincial, durante el próximo año de 1915.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DURKOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva estera en este ramo.

Bailes en el Circolo.

El Circolo Mercantil e Industrial, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará bailes de máscaras los días 22, 23 y 24 del actual, festividades del Carnaval, y el domingo primero de Marzo, fiesta de Piñata.

Vacante de médico.

Se halla vacante el cargo de médico titular del pueblo de Taberno, cuya plaza está dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Cesantías y nombramientos.

Ayer fueron declarados cesantes y nombrados otros en su lugar, varios guardias municipales, entre ellos los cabos Miguel Campos y José Miralles.

Subasta de esparto.

El día 7 de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de 800 quintales métricos de esparto en el monte del pueblo de Regol, denominado Coto de Sierra de Gador y Nevada, durante los años de 1914 a 1916 inclusive.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Multas.

Por la inspección de la guardia municipal, se ha dado cuenta para su cobro por la vía de apremio, de las multas impuestas a Andrés Herreras Vazquez, Miguel Ros, Antonio Montesinos, Tomás Miras y Joaquín Montesinos.

También ha ordenado el traslado al Gobierno civil, de los detenidos Cecilio González Cárdenas (a) Guájara y María Miralles López.

Atención.

Está llamando la atención del público los dos riquísimos trajes para caballero, de punto de seda, interiores, que exhibe en el escaparate del establecimiento «El Buen Tono», nuestro particular amigo el acreditado comerciante don Juan Méndez

El precio de ambos trajes es de 100 y 150 pesetas, como podrá observarse, debido a su clase selecta.

Instrucción pública.

Hacemos saber a, doña Eloisa Lillo Pelaez, cuyo paradero se desconoce, que ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Ohanes, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Durante el plazo de 30 días pueden los maestros y maestras de esta provincia, presentar sus instancias respectivas para ser incluidas en el escalafón y poder percibir el aumento gradual de sueldo durante el actual año y el siguiente.

Los dependientes

Esta tarde a las tres celebrará junta general la sociedad de dependientes de comercio, para ocuparse de las gestiones de la directiva respecto de los infractores del contrato establecido, elección de los cargos vacantes y otros asuntos importantes.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Una desgracia

Noticias recibidas ayer de Cuevas, comunican que en la mina Tres Pacos, de aquel término, ocurrió el desprendimiento de un cable, resultando muerto el obrero Antonio Rodríguez Murcia.

El Gobernador civil comunicó la noticia por telegrama al ministro del ramo, y el ingeniero jefe de minas don Antonio Melián, al director general de Agricultura.

El Licor del Polo no se vende al cuarteo, ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos. Frac co 150.

Las ciertas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores: Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíe de las imitaciones.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada y Calle de Regocijos, número 63

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provinc al Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 a 3, calle del Cid, número

Alambre para parrás

INGLES SUPERIOR único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELEGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portland y Lento. JOHN MURISON Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

PARA CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetines 500 millares de serpentina al precio siguiente: Confetines en sacos de 25 kilos a 0'80 pesetas kilo. Al detall, 0'85 pesetas kilo. Envalado en cartuchos a 0'90 pesetas kilo. Serpentina: En caja de tres millares, 10'50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentina a 0'80 pesetas. Depósito: Fernando Romero, calle de San Francisco, 8. Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El nuevo Gobernador de Madrid.

Esta tarde a las cuatro se ha posesionado del Gobierno civil de Madrid el señor Sanz y Escartín, por dimisión del marqués de Portago.

Al acto de la toma de posesión asistió el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el cual pronunció un elocuente discurso elogiando al marqués de Portago y disculpándole de su ausencia por la enfermedad que padece.

El señor Sanz y Escartín agradeció al ministro las frases cariñosas que le dedicó y al propio tiempo dióle las gracias por haber sido designado para tan alto puesto.

Vuelco-Heridos graves.

En una venta inmediata al pueblo de Galapagar (Madrid), volcó hoy el carruaje del propietario don Conrado Sandoval.

Del accidente inesperado resultaron gravemente heridos el señor Sandoval, su esposa y un hijo de diecinueve años que les acompañaba.

Los republicanos de Valencia.

Comunican de Valencia que los republicanos de aquella capital presentarán en las próximas elecciones de diputados a Cortes, en una misma candidatura, a los señores Azati y Soriano.

Romanones y Besada.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor González Besada

Este le confirmó que en las próximas elecciones luchará por Alcoy, frente a la candidatura del señor conde de Romanones. La lucha—dijo el ministro—será muy interesante y dada la altura de los candidatos que lucharán, las armas que se emplearán serán bastante nobles.

Los liberales alegan que desde hace veintisiete años representan aquel distrito y esto en su sentir constituye el mejor argumento en su favor para obtener el triunfo.

El señor González Besada cuenta con la confianza del señor Cervantes para alcanzar el acta. Al mismo tiempo dijo que la felicidad de los pueblos estriba en la esperanza de que cambien aquellos que en la actualidad ejerzan los poderes.

Los señores conde de Romanones y González Besada harán una activa propaganda en Alcoy.

Firma de Guerra.

Hoy han sido firmados varios decretos de Guerra, entre los cuales figura el ascenso a Intendente del ejército a don Julián Vera, el cual ha sido nombrado para la segunda región.

También ha sido ascendido a Intendente el subintendente don Eduardo Butner.

Ha sido nombrado Secretario de la Intendencia general don Vicente Viquebra.

Nada hay resuelto

El presidente del Consejo señor Dato, hablando con los periodistas, ha negado que el rey venga el día doce de Sevilla para presidir el Consejo de ministros, porque nada se ha resuelto acerca del regreso de los reyes a Madrid.

Nombramiento revocado

Mañana publicará la «Gaceta» la revocación del nombramiento de un catedrático de Matemáticas del Instituto de Reus, que se hizo por medio de real orden.

Este asunto está siendo objeto de grandes comentarios

De Barcelona

Telegramas recibidos de Bar-

ceiona comunican que en un estanque de aquellos alrededores han sido encontrados tres cadáveres que no han podido ser identificados.

—El lunes marchará a Madrid el alcalde señor Sagnier.

—Adelantan los trabajos que se están realizando para la unión de los republicanos. «El Progreso» dice que aunque no se llegara a la unión de los radicales, se haría una inteligencia con los nacionalistas. Ambos activan la campaña contra los regionalistas.

—«El Noticiero Universal» de hoy acoge la noticia de que el ministro de la Guerra general Echagüe pasará en breve a la capitania de Cataluña y el general Weyler a Marruecos.

También expresa que el general Marina ocupará la cartera de Guerra.

—Han celebrado una conferencia los obreros albañiles, para invitar a todos los de Cataluña al paro general, como protesta al lock-out de los carpinteros de Barcelona.

La escuadra inglesa

Un despacho del Ferrol participa que esta mañana ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa.

Otro candidato.

El doctor Albiñana se propone presentar su candidatura para diputado a Cortes por Valencia.

BOLSA

4 por 100 interior 80-10
5 por 100 amortizable 100-00
Londres a la vista 26-71
Paris a la vista 6-05

Disputa.-Lance de honor

En Enguera (Valencia), según despacho recibido, se ha originado hoy una violentísima disputa entre un ex alcalde conservador y don José Maestre, propinándose ambos varios golpes.

Fallecimiento

Desde Burgos participan que ha fallecido hoy don Jesús Cortón, Vicario general de aquel Arzobispado.

Obreros condecorados

Un despacho de Huelva dice que esta mañana los consejeros de la Compañía de Riofrio impusieron la medalla de oro concedida a los veinte obreros ingleses y catóicos españoles que se distinguieron en el salvamento del pozo de la mina «Alicia».

En tan solemne acto se pronunciaron brillantes discursos, ensalzando el heroísmo de los obreros que acababan de ser condecorados.

Después de darse muchos vivas al rey y a España, la banda de música entonó la marcha real y el himno inglés.

Corrientes de paz

Noticias oficiales recibidas de Tetuán dicen que un jefe de la fracción de Beni-Sadem y otro del lado de Río Martín, visitaron al general Marina para manifestarle sus deseos de paz con España, comprometiéndose a asegurar la tranquilidad en aquel territorio.

El general Marina aceptó los ofrecimientos, prometiendo su apoyo.

A los jefes les ha sido concedido permiso para comprar y vender en Tetuán y al mismo tiempo que pasten sus ganados a orillas de Río Martín.

Temporales-Daños-Arribada

Varios telegramas comunicados desde Melilla confirman los daños que han ocasionado los últimos temporales de Levante.

El vapor correo «Virgen de África» tuvo que arribar forzosa-

mente en aquella ensenada, para evitar un naufragio.

El Rey en Sevilla

Desde Sevilla telegrafian que esta mañana a las once, el Rey acompañado del señor Vega Inclán marchó al Huerto del Fraile, donde estuvo visitando las obras de las casas que se construyen para los obreros.

Don Alfonso saludó a los ingenieros, periodistas y obreros que se encontraban en aquel lugar. Visitando las obras, subió por una escalera de mano hasta el final del andamio, quedando encantado de la vista que presentaba.

En aquel momento llegaron el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla y varios concejales. El Rey visitó luego los trabajos que se ejecutan para la próxima Exposición, llegando hasta el Postigo de Miura.

Después recorrió en automóvil las calles del Barrio de la Victoria y el paseo de las Dalicias. Mas tarde visitó la Catedral y la casa de Pilatos.

Concesión---Excursión

Nuevos despachos de Sevilla dicen que el Rey después de las visitas de la mañana marchó al Alcázar, donde después de comer, concedió la gran cruz de Isabel la Católica al arquitecto señor Millán, director de las obras ejecutadas en el Alcázar.

Aseguida don Alfonso realizó una excursión al río Guadalquivir, informándose de las obras que hay necesidad de ejecutar. Por orden del Rey, el director general de Obras públicas señor Calderón estuvo por la tarde visitando el barrio de Triana, para estudiar las obras de defensa contra las inundaciones.

El alcalde estuvo conferenciando con don Alfonso sobre los problemas municipales y el certamen hispano americano.

A Villamanrique--Visita

Otro despacho de Sevilla comunica que el rey, acompañado del príncipe Leopoldo de Battenberg, marchó en automóvil a Villamanrique, donde visitó a la señora condesa de París.

Terminada esta visita el rey regresó a Sevilla, dirigiéndose al Alcázar.

Mitin---Protesta

Mañana se celebrará en Sevilla un mitin a favor de la amnistía de la Asociación de la Prensa, el cual será dirigido por el señor Aznar, y para protestar de las desconsideraciones que guarda la policía y los periodistas.

Festejos---Tumultos

En Lisboa se han celebrado

hoy varios festejos para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Se han registrado varios tumultos entre los partidarios de Arriaga y Costa.

Catástrofe---Numerosas víctimas

Un despacho de Berlín comunica que en las minas del departamento de Hanchembach ha ocurrido una catástrofe, quedando sepultado infinidad de obreros. Hasta ahora van extraídos veinticinco muertos y diez heridos.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El día 31 de Enero de 1914. PAGARON (26 77 cheque (26 72 a 8 div Salvador Romero Romano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de la 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

EL BUEN TONO

Visita el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos; delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabas para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visita la casa. Precios fijos. La mis burata en sus artículos. Principio 18 y Castelar 2

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Azufres superiores. SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR

Precios reducidos. Informar: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Casacas y Patriscos

Importantes Compañías Españolas e Inglesas

Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Lolla, todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARÁ Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS

—Hola, Pedro: ya sé que estás en una confitería; comerás muchos dulces, ¿eh?
—¿Qué, no es posible, porque el amo los cuenta; no puedo hacer mas que lamerlos.

En una peluquería:
Estaban afeitando a un parroquiano el cual veía las estrellas por hallarse mellada la navaja, y se lo advirtió al mozo para que tuviera cuidado.

—Sabe usted—respondió el barbero—eso consiste en que como la navaja es un mineral...y el pelo un vegetal...

—Y usted un animal,—replicó el parroquiano.

Colmo.

—¿Cual es el colmo de un cerrajero?

—No lo sé.
—Hacer una llave para abrir las ganas de comer.
—Ese colmo no es tuyo!
—Por eso digo que es de un cerrajero.

Receta culinaria.

Truchas a la ginebrina. — Limpiar 4 ó 5 truchas frescas, y ponerlas una junto a la otra en una cacerola plana con manteca. Agregar un vaso de vino blanco y un poco de sal. Cocerlas entre dos lumbres vivas. Trasladarlas a un plato, glasearlas con pincel y dejarlas al amor de la lumbre. Añadir al cocimiento gelatina derretida, y al primer hervor, retirarlo del fuego, e incorporar una porción de manteca a la «maitre d'hôtel», y zumo de limón. Verter la salsa al rededor de las truchas, y presentarlas con una guarnición de patatas fritas y ruedas de limón.



SANTOS PARA HOY. —Sts. Ignacio y Cecilio obispos y mártires y Santa Brígida virgen.
La misa y el oficio divino son de la dominica cuarta, despues de Epifania, con rito semidoble y color verde.
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en la Catedral.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 30.
Real orden circular de Gobernación, dictando disposiciones para evitar daños a la salud pública.
—Circular de Sanidad, declaran-

do limpias varias procedencias del extranjero.

Edicto de la jefatura de minas anunciando haber sido desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Torres García.

—Admisión de registros mineros

—Continuación de la lista de los reclutas declarados prófugos por la Caja de Huércal-Overa.

—Providencias judiciales, requisitorias y aviso a los navegantes

Juzgado municipal

Día 31.

Nacimientos.

José Sánchez Cañadas, Isabel González Benavides, Adoración Morales Gibaja, Manuel Martínez Callejón y Gerónimo Mota Guill

Defunciones.

Manuela Cabrera González, José Berenguel Pérez, Francisco Vela Fernández y Antonio Rodríguez Baeza.

Casamientos.
Francisco Sáez Cruz con Francisca Hernández Ramirez, Carlos Fernández Sevilla con Aurora Garrido González y Francisco Aparicio Hernández con Isabel Andújar Hernández.

Movimiento marítimo

Día 31.

Buques entrados.

Vapór Alice, de Las Palmas, con 106 pasajeros
Idem Vicente La Roda, de Melilla con 51 idem.
Idem Tintoré, de Barcelona con idem.
Idem Cabo Espartel, de Málaga con 2 idem.
Idem Navarra, de idem con 15 idem.
Idem Juliston, de Liorna en lastre.
Laúd Carmelo, de Cartagena, en lastre.

Despachados.
Vapór Navarra, para Cartagena, con 15 pasajeros y carga.
Idem Alice, para Barcelona, con 358 idem e idem.
Idem Vicente La Roda, para Valencia, con 24 idem.
Idem Cabo Espartel, para Cartagena, con idem idem.
Idem Tintoré, para Melilla, con 8 idem e idem.
Idem Juliston, para Barron in Funes, con mineral de hierro.
Goleta M. Lloyd Marine, para Bristol, con tierra para industria.

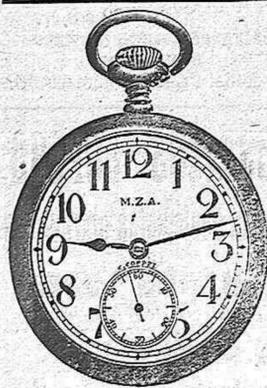
Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOGAS



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven a al por mayor y menor.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESAMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa

Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

—DEPOSITOS—

Montera, núm. 25 Madrid.
Botercs núm. 22, Sevilla.
Place de la Medelle, núm. 21 París.
Mantas, número 62, Lima.
Ferú, 1.537, Buenos Aires.
Em 10 La-she-Tinger.

Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona.
Obrapia núm. 81, Habana.
Uruguay núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Ferú) Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremena Mani a.

EMULSION MAFIL AL GUAY COL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao conhipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en la exposición de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños. desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

GOTAS DIVINAS
(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u ocho días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color. hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande 5 pesetas.

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.
Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad.
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10 —BARCELONA.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 1

ALHAJAS DE OCA'SION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.

Pérez y Santos
Paseo del Príncipe 14, Almería.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados
Salida de Melilla los martes.
Salidas de Almería: los miércoles, Llegadas á Almería, los viernes, y Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos Paos Co ón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Me u: Sucesores Melu y Levy.
Consignatario: en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente a Consignataria de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores por Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí

de la Línea Tintoré,
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería los jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

LA PELEA ANTICIBERITICA
del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal-digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: **Globo Tetuán 20.**
Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 94 reses

Indispensable para el Abogado
Y EL
UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA.

Edición encuadrada. el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio, 14, bajos —Guadalajara
Para pedidos en Almería: Librería de **JUAN BEDMAR**, Paseo del Príncipe, número 32.

CORSE ERA
JUAN NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.
Conde Oñalia, 26 (junto a Carreos)

Mineros.

Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego barrenos.
Precio módico, informes, Rostro, 5.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

Café nervino medicinal
del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, nerviosos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago delgado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas: caja. Se remiten por correo á tod s partes.
La correspondencia, Carretas, 33, Madrid.
En Almería, farmacia de Viras Pérez.

JOSE GIL
CALLISTA
Calle de San Pedro, número 7.

Profesor BROCCA
INDOM'S
ALMERIA
mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL